



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE AJEDREZ

Con carácter ordinario tuvo lugar la Asamblea General de la FVA, celebrada en Kultur Elkarte de Deba, el día 03-03-2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11;30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente **Orden del día**:

- 1º Lectura del Acta de Asamblea anterior y Aprobación si procede.
- 2º Actividad y balance económico de la temporada 2018.
- 3º Actividad prevista y presupuesto de la temporada 2019.
- 4º Resumen de propuestas presentadas por los asambleístas antes del 25-02-2019.
- 5º Exposición resume de las siguientes áreas:
 - a) Licencias Federativas.
 - b) Centro de Estudios FVA / Promoción desarrollo zonales
 - c) Valoraciones-ranking vasco/Competiciones y reglamentación.
 - d) Información general y técnica.
 - e) Convenio FNA/FVA
- 6º Ruegos y preguntas.

Asistencia de los siguientes miembros de la Asamblea de la FVA, en representación de los distintos estamentos correspondientes de Clubes, jugadores, árbitros y técnicos:

En representación de Estamentos de Clubes: Rubén Sedano, María I. Sarria, Eider Velasco, Esteban Becerro, Iñaki Cabanellas, Juan M. Santos, Jaime Sierra, Rubén I. González, Mikel Zubia, J. Manuel Sierra, Álvaro Albaina,

Estamento Monitores/Entrenadores: Bino Martín, Nikola Lococo y Miguel A. Muela.

Estamento Jugadores: Fernando Valdezate y Fernando Markina.

Estamento Arbitral: Miguel A. Almansa y Lukas Iruretagoiena.

También asisten Invitadas: María Goñi, Ainhoa Barrio, Asunción Segura, Agurtzane Pérez, Iván Francia, E. Oyarzabal.

Actas: Lukas Iruretagoiena

Presidente: Miguel A. Muela

El Presidente da la bienvenida a los miembros de la Asamblea presentes, hace referencia a los responsables federativos de la FADA, FGA, FVDA, FNA. y resume los distintos temas a tratar.

1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior: Lukas da lectura completa del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

Considerando lo expuesto se procede a la aprobación del Acta de dicha Asamblea con 17 votos a favor, 1 abstención y 0 votos en contra.

2º Actividad y balance económico: Los miembros de la Asamblea tienen la información previa correspondiente.



Con referencia a la Memoria deportiva, incluida en CD, con información complementaria, habiendo algunas impresas donde se destacan las actividades realizadas; Se aprueba la memoria de actividades-2018.

Se expone el Balance económico en base a los gastos e ingresos del año 2018.

Se indica la continuación del reciente cambio al sistema telemático para los temas de subvención en plazo, con labor adicional a superar.

Se exponen resultados de la gestión económica del ejercicio, coincidentes con lo expuesto en web e informado previamente, sin considerar la doble copia en hoja de PyG.

I. Cabanellas pregunta si el presupuesto se ha cumplido en su totalidad. Se le explica que se ha adaptado según los ingresos.

Sugiere poder añadir otra columna en el desglose con lo presupuestado.

Finalmente se resalta el resultado del ejercicio que ha sido según la previsión compensado con el fondo federativo.

Se somete a votación el balance económico-2018, aprobándose con 14 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones.

3º Actividad-2019 y presupuesto previsto:

En base a la documentación presentada se hace un resumen de la Actividad prevista en 2019, destacando los Ctos de Euskadi- 2019, que en las fechas programadas se celebraran:

Cto. Absoluto de Euskadi en Fadura con el apoyo de Getxo; Ctos Juvenil , Kadete y Promesas en Eibar, Ctos Rápidas Individual y Equipos en Bergara, Veteranos en Zarautz, Femenino en Vitoria, Equipos Sub.18 en Barakaldo, Final Ctos Escolares en Santurtzi.

En Liga Vasca de 1ª D y D. Honor, se ha previsto fecha de reserva en el calendario aprobado con anterioridad, siendo la sede única final a organizar por el Club Oberena y Federación Navarra.

Math Selección Vasca absoluta en San Sebastián y Magistral Internacional en Elgoibar.

En actividades formativas se desarrollará curso oficial de Entrenadores N-I en Santurtzi.

El Campeonato CSD de selecciones Sub.14 será en Pamplona; Los Ctos Equipos1D y Rápidas FEDA en Linares / Ubeda; Equipos DH en Melilla, Cto de Veteranos en Calpe y la Kopa de equipos Sub. en Benidorm.

Se aprueba la actividad prevista para 2019, con 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Continúa el Presidente explicando el presupuesto previsto para 2019. Para mantener las actividades, la FVA seguirá con el esfuerzo federativo en las condiciones actuales.

En el presupuesto previsto persiste hacer retención para Hacienda en los premios del Cto Absoluto.

La cuota de valoración de Torneos/Elo opcional como cuota concreta o como adicional cuota federativa se adaptara según FIDE / FEDA y FVA.



El Torneo magistral de Elgoibar, en 2019 continuará en su objetivo de promoción y futuro pero teniendo en cuenta su costo, aplicación y circunstancias actuales de apoyo económico, sigue su futura consideración.

Respecto a las licencias federativas, se tendrá en cuenta posible incidencia que se deriva de la FEDA. Se informara a las Territoriales en el ultimo trimestre. La FEDA va a unificar la cuota Sub.

El Presidente destaca la importancia de promoción/apoyo directo e indirecto para la participación femenina en actividades del Ajedrez.

Agurtzane indica que al Cto femenino puede añadirse alguna otra actividad complementaria paralela.

F. Markina se interesa por la inclusión del Cto por equipos sub-16, en los presupuestos. Se le confirma que está previsto.

En el Presupuesto se tiene que mantener el fondo federativo de 10.000 euros ya que el G.Vasco todavía no ha definido la subvención anual, y complemento que afecta a Federaciones. No obstante, las cantidades del presupuesto son similares al año anterior.

A continuación se expone el capítulo de ingresos previstos, que depende de la subvención del G.V.

Se aprueba el presupuesto de 2018, con 17 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

4º Propuestas presentadas: No hubo propuestas en el plazo previsto.

5º Exposición resume de las siguientes áreas:

a) Licencias Federativas.

M. Almansa confirma que se han enviado todas las licencias a las F. Territoriales. Sigue la pequeña afiliación y mínima participación de mujeres; Hay muchos Clubes que no tienen ni una sola en su relación. Esto incide en la consideración federativa y subvención.

El Presidente indica el interés de un plan de promoción específica.

Se comenta sobre la importancia de la formación, titulación y expedición de las licencias federativas de técnicos Monitores/Entrenadores y Árbitros.

Preocupan diversos temas que relacionan al nº de técnicos que se precisan, formación, nivel, licencias, labor, ámbito de función, responsabilidad y propuestas a los Centros.

Intervienen al respecto A. Valdezate, F. Markina, R.Sedano y M. Almansa.

El Presidente y Nikola exponen la situación y normativa que se desarrolla en la FVA.

b) Centro de Estudios FVA / Promoción desarrollo zonales

El Presidente confirma la continuación de los planes y programas formativos en la FVA, en cursos de titulación técnica de Monitores/Entrenadores y Árbitros. En 1919 muestran interés organizativo también el C.A. Santurtzi y Gros XT/ FGA.



Se ultimar  nuevo plan de tecnificaci3n y promoci3n entrenamiento de j3venes valores. Sigue la coordinaci3n del Circuito Vasco (CVR)/Circito. de los Clubes de la Amistad con final el 28.12.2019 en el Torneo de Salcedo.

c) Valoraciones-ranking vasco/Competiciones y reglamentaci3n.

En el  rea de Valoraciones M.Almansa indica que del Elo vasco,se publicaron dos listas en 2018 y pronto se publicara un listado nuevo. La idea es publicar peri3dicamente. Insiste que hay demora por parte de los organizadores en enviar los archivos de los torneos para la valoraci3n correspondiente.

E. Oyarzabal sugiere que hay que depurar ciertos datos para que est3n completos.

E. Oyarzabal indica que se ha dado de baja en el C.A. Marlaxka incluyendo tambi3n su licencia arbitral, y tambi3n se ha dado de alta en otra autonom  seg3n conveniencia.

Respecto a Reglamentaci3n, tambi3n se han publicado los cambios en la web.

Las bases reglamentarias se respetan esencialmente en las distintas competiciones FVA.

d) Informaci3n general.

Se informa de la clasificaci3n provisional de Liga Vasca seg3n los resultados habidos la  ltima jornada celebrada.

En C.V. R pidas resulta ganador C.A. Abadi o; segundo se ha clasificado el C. Zuri Baltza y tercero el Club Martintxo.

En la FVA se ha puesto en marcha el Comit3 de la Igualdad y en sus reuniones se tratan temas que vinculan la participaci3n femenina en actividades del Ajedrez.

Ainhoa expresa su opini3n de motivos y modo de fomentar la participaci3n femenina.

Se recuerda que en un futuro pr3ximo cada equipo de la Liga Vasca tendr  obligadamente que alinear una f3mina en su equipo. A. Albaina comenta que en los Ctos de Espa a se obliga que juegue una f3mina y la FVA puede contemplarlo.

e) Convenio FNA/FVA:

En la Asamblea general FVA se trata del Convenio FNA/FVA. Joaquin Seoane , actual Presidente de la Federaci3n Navarra, ha informado de un defecto en el tr mite preciso del nuevo convenio en Navarra, por lo cual hasta que no se resuelva o se nos presente modificaci3n pendiente, sigue en activo el hist3rico convenio FNA/FVA a3n vigente.

6 ) Ruegos y preguntas.

En este punto se recuerda que en los repartos de premios de los torneos tiene que haber una representaci3n de los premiados, en consideraci3n a los asistentes, autoridades y representantes federativos.



E. Velasco indica que el Pte de la F. Alavesa (J.R. Mariño), sugiere que la FVA facilite que haya consenso entre las territoriales sobre el tema del deporte adaptado. El Pte considera que este tema se tratara en la comisión correspondiente.

Finalmente concluye la Asamblea a las 14:30 horas, ofreciéndose un lunch a los asistentes.

Deba 03-03-2019

El Responsable de Actas:

VºBº. El Presidente FVA

Lukas Iruretagoiena

Miguel Ángel Muela